

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La asistencia a clase es obligatoria y la acumulación de faltas puede impedir el proceso de evaluación continua.
- Si las faltas de asistencia no tienen un motivo justificado, se podrá aplicar la pérdida del derecho a la evaluación continua de acuerdo con lo regulado en el Reglamento de Régimen Interior del Centro; en tal caso, el alumno sólo podrá ser declarado apto tras la superación de la prueba global final del curso de junio o en la prueba extraordinaria de junio.
- En el caso en que la inasistencia del alumno tenga una causa justificada (enfermedad de larga duración, pérdida del derecho de asistencia a clase por sanción...) se le propondrá un plan de trabajo adecuado a su situación.

Evaluación inicial. Al principio de curso se realizará una prueba inicial objetiva con el fin de comprobar cuáles son los conocimientos previos del alumno. En ella incluimos preguntas sencillas que abarquen contenidos relevantes a estudiar durante este curso. Aunque el resultado no será vinculante en la calificación del alumnado, sí nos informará sobre el punto de partida de cada uno, y podremos ver si algunos conceptos son ya conocidos, así como aquellos conceptos más complicados que no sepan, en los que tendremos que hacer mayor hincapié. Esta prueba se calificará de forma numérica en escala de 1 a 10 e irá acompañada de un boletín informativo para las familias.

Además de esta evaluación cero, realizaremos valoraciones al comienzo de cada Unidad didáctica a través de distintos mecanismos (preguntas abiertas, sondeos de opinión, lluvia de ideas...). De esta manera el profesorado sabe, en cierta medida, de dónde parte, para poder así medir todo el proceso educativo, al tiempo que nos informa de cuáles son las motivaciones e inquietudes del alumnado.

Evaluaciones ordinarias. Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso.

8.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará conforme a los siguientes procedimientos:

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas específicas escritas - Rúbricas evaluación de trabajos y proyectos individuales o en equipo - Cuaderno de clase - Prácticas en aula de informática - Observación por parte del profesor 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de pruebas (teóricas o prácticas) de conocimientos y de resolución de problemas y ejercicios. - Realización prácticas en el aula de informática

Mediante los instrumentos de evaluación se obtendrá la información necesaria para detectar los avances y las dificultades que el docente y los alumnos van encontrando a la hora de adquirir las competencias específicas teniendo en cuenta los criterios de evaluación asociados a los saberes indicados por la legislación. Además también se tiene en cuenta la participación y comportamiento en el aula, todo ello con el objetivo de introducir las modificaciones oportunas.

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, que servirán para detectar posibles dificultades en el alumnado. Para evaluar el avance del alumnado se utilizarán las siguientes estrategias:

- La observación directa del alumnado: su manera de expresarse, su grado de participación en la clase, el grado de razonamiento con el que responde a las preguntas formuladas por el profesor. Esquemas y trabajos. Se valorará la realización y finalización de tareas en el tiempo previsto. Resolución de problemas y cuestiones.
- Realización de pruebas objetivas: Serán principalmente pruebas escritas u orales que constan de preguntas referentes a conceptos y otras referentes a procedimientos (ejercicios, problemas y técnicas de laboratorio). En cada evaluación se realizará como mínimo dos pruebas objetivas. La última prueba podrá ser una prueba global (como examen global), en el que además de aparecer los últimos contenidos impartidos también se revisarán contenidos tratados en pruebas anteriores (exámenes parciales).
- Elaboración de las tareas del aula virtual. Comprensión, desarrollo de actividades, uso de fuentes de información, hábitos de trabajo, presentación (organización, limpieza, claridad, etc.) y capacidad de síntesis entre otros aspectos.
- Hábitos de trabajo: Llevar el cuaderno de clase, puntualidad en la entrega del cuaderno y/o trabajos a petición del profesor, etc.
- Cuidado y respeto por el material de uso en el aula.
- Valoración de la asistencia a clase y del comportamiento por parte del alumno/a con el resto de sus compañeros/as.
- El trabajo en grupo, valorando la participación, la integración y el respeto por la opinión de los

demás.

8.2. Criterios de Calificación

El curso consta de tres evaluaciones. En cada una de ellas se realizará, al menos, una prueba escrita. La calificación de la evaluación se efectuará del siguiente modo:

- Pruebas escritas: 25%
- Prácticas, trabajos personales o en grupo, cuaderno y trabajo en clase: 50%
- Desempeño cotidiano: 25%

Respecto al **Desempeño Cotidiano** se diferencian tres indicadores evaluables:

-Aspectos relacionados con el interés, participación y motivación hacia la materia: Aportaciones valiosas durante la sesión; entrega de trabajos y actividades voluntarias, participación activa en las salidas complementarias, iniciativa y colaboración en actividades y talleres de la materia.

-Aspectos relacionados con el comportamiento en el aula y el respeto al profesor, el resto del alumnado y educación en general, respeto al clima de trabajo en el aula.

-Aspectos relacionados con el uso de espacios y materiales de trabajo: uso correcto y seguro de materiales, herramientas y espacios de trabajo, traer el material necesario para trabajar.

En cuanto a las **prácticas, trabajos personales o en grupo y cuaderno** supondrán un 50% de la calificación. Se calculará mediante la media ponderada de todos los trabajos solicitados. Todos los trabajos serán evaluados y calificados teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- La presentación de trabajos y cuadernos en la fecha prevista
- Que el cuaderno esté completo, con todos los apuntes, resúmenes y esquemas solicitados y las actividades propuestas. Se valorará la expresión, la ortografía y la presentación del mismo.
- Trabajo personal: elaboración de las actividades propuestas y el estudio diario de la asignatura. El incumplimiento de la entrega de alguno de los trabajos propuestos supondrá una calificación negativa, mientras que la falta de todos ellos podrá implicar un suspenso en la evaluación correspondiente.
- Se valorará limpieza, el orden y que cumpla el formato solicitado
- Se tendrá en cuenta la originalidad de los ejercicios a la hora de evaluarlos (que no estén copiados de los compañeros).

La no realización o participación de manera habitual en las prácticas, trabajos, ejercicios obligatorios o entrega del cuaderno cuando el profesor lo solicite para evaluar puede suponer el suspenso de la materia, independientemente de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas.

La **evaluación** se considerará **aprobada** cuando de la media aritmética de los tres apartados anteriores ponderados se obtenga un valor igual o superior a 5.

La **calificación de la asignatura** se calculará a partir del promedio de la calificación obtenida en cada evaluación siempre que dichas calificaciones sean mayores a un 3. En el caso de tener trimestres suspensos con menos de un 3, se realizará un examen final en Junio con los trimestres suspensos y se pedirá la realización de una serie de tareas por cada trimestre como se explica más adelante.

Para la obtención de las medias en la nota de evaluación se truncará para valores inferiores a 5, es decir, un 4,89 será un 4. Se redondeará para valores superiores al 5, cuando el decimal sea mayor a 5, es decir, un 5,7 será un 6, mientras que un 5,4 será un 5.

8.3. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

La recuperación de una o varias evaluaciones suspensas se realizará en la siguiente evaluación a través de la realización de una prueba escrita de recuperación y/o la entrega de actividades, proyectos o trabajos con el contenido y tipología fijados por el docente. De igual manera, se ofrecerá la posibilidad de recuperar la tercera evaluación bajo los mismos criterios de recuperación.